

**GÉNERO, JUVENTUD Y VIOLENCIA SIMBÓLICA:
MIRADAS CUALITATIVAS DESDE LA DIVERSIDAD JUVENIL
EN SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO**

CONSUELO PATRICIA MARTÍNEZ LOZANO¹

RESUMEN

Los fenómenos relacionados con la violencia tienen radical importancia en la sociedad mexicana. Especialmente, la población juvenil ha sido identificada como protagonista de situaciones relacionadas con la violencia en sus distintas modalidades. Los/las jóvenes constituyen una población heterogénea y múltiple. El género es una condición a partir de la cual configuran maneras de entender y significar las violencias. Bajo esta idea, se realizó una investigación cualitativa sobre género, juventud y violencia en San Luis Potosí (centro-norte). Se aplicaron 10 entrevistas grupales a jóvenes, hombres y mujeres, de diferentes estratos sociales y condición étnica. El estudio exploró sus percepciones, vivencias e interpretaciones de la violencia. Asimismo, se pretende elaborar una disertación teórica respecto a la violencia simbólica y la investigación sobre género y juventudes.

Palabras clave: Género, jóvenes, violencia.

¹ Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente). Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México). Av. Karakorum 1245 Col. Lomas 4ta. Sección. Código Postal 78215 San Luis Potosí, México. Correo electrónico martinez.lozano30@gmail.com

GENDER, YOUTH AND SYMBOLIC VIOLENCE: QUALITATIVE VIEWS FROM JUVENILE DIVERSITY IN SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO

ABSTRACT

Violence-related phenomena are of radical significance in Mexican society. The young sector, specifically, has been identified as being a protagonist in different violence situations in its different modalities. Young people conform a multiple and diverse population. Gender is a condition from which ways are configured in order to understand violence and give it a meaning. From this idea, a qualitative research on gender, youth and violence in San Luis Potosí (state located at the center-north of Mexico) was made. 10 group interviews were applied to young men and women from different social strata and ethnic conditions. The study explored their perceptions, experiences and interpretations about violence. Likewise, it is intended to elaborate a theoretical reflection about symbolic violence and the research about gender and youth.

Key words: Gender, youths, violence.

1. A manera de breve introducción

La violencia simbólica, es entendida, a grandes rasgos, como la expresión y manifestación de diversas formas de agresión “sutiles”, aparentemente ocultas o veladas que no se perciben ni asumen como acciones agresivas (Bourdieu, 2000). Es posible considerar este tipo de violencia, entre otras dinámicas y procesos, como una base y plataforma fundamentales para el cultivo y acendramiento de diversos tipos de violencias que se viven y “naturalizan” cotidianamente en todos los niveles: desde el entorno doméstico hasta la conformación estructural-institucional del Estado. La población juvenil constituye un sector particularmente sensible para la exploración de estas conformaciones sutiles de la violencia simbólica y sus repercusiones en la configuración de las violencias cotidianas.

En este artículo se discuten y analizan algunos aspectos que forman parte de una investigación más amplia titulada: "Identidades juveniles en San Luis Potosí. Descripción y análisis a partir de las significaciones de género-cuerpo-sexualidad, los medios masivos de comunicación y la violencia". Este trabajo fue realizado con financiamiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública. En dicho estudio se indagaron ciertos procesos de significación, aprehensión, representación e identidad en torno al cuerpo y los esquemas de género que articulan jóvenes (hombres y mujeres) de diversos estratos y sectores sociales, económicos y étnicos del estado de San Luis Potosí; así como las prácticas y usos que hacen de los medios de comunicación (especialmente las nuevas tecnologías) y la forma en que estos factores confluyen en las percepciones y experiencias en torno a la violencia que elaboran estos/as jóvenes potosinos/as.

Se abordan particularmente las significaciones y representaciones que jóvenes de adscripciones diferentes y en condiciones económicas desiguales, elaboran socioculturalmente mediante narrativas de su vida diaria sobre tres aspectos: la violencia, el género y el uso de algunos medios de comunicación. En otras palabras, son los/as jóvenes hablando y a la vez interpretando su situación juvenil. A partir de ello, se enfatiza un análisis de sus vivencias cotidianas sobre la violencia ("tangible" o simbólica), experimentada de manera directa en su entorno inmediato. Tal experiencia de las violencias, de los esquemas de género y de las representaciones sobre ser joven, en parte es producida y puesta en circulación a través de un entorno mediático y tecnológico (sobre todo en lo que se refiere al uso de las redes sociales), pero finalmente recibida e interpretada por los/as jóvenes en el marco de contextos históricamente construidos. También se hace énfasis en las interpretaciones que ellos/as narran sobre la violencia generada en términos estructurales, simbólicos y cotidianos.

Recientemente en México, el género y la juventud han estado enmarcados y condicionados dentro de un contexto social que catapulta una espiral de violencia con diversas manifestaciones: desde aquélla que,

aparentemente, por no tener explicaciones admisibles se cataloga como “irracional”², hasta las violencias sutiles e imperceptibles, cotidianas y naturalizadas. En tal situación, la exploración y análisis de la violencia y sus articulaciones con los sujetos juveniles, con el género y los usos mediáticos, permiten avanzar hacia su entendimiento a la vez que abre nuevos enfoques de análisis respecto a las diversas condiciones socioculturales de los/as jóvenes potosinos y sus maneras de significar, entender y explicar la realidad inmediata en relación con la violencia.

Este artículo se organiza en cinco partes: una nota metodológica; dos apartados en los que se ventilan orientaciones teóricas en torno al género, las juventudes y las violencias; la presentación de un breve análisis de algunos hallazgos empíricos y, finalmente, a manera de conclusiones, se elabora una disertación comparativa respecto a las significaciones de género y violencia elaboradas por los/as jóvenes urbanos e indígenas participantes en el estudio.

2. Metodología y preguntas de investigación

En aras de recuperar las formas socioculturales sobre la violencia, es necesario abocarse a los diversos aspectos y procesos perfilados a lo largo de la vida de los sujetos, que van normando u orientando la significación, interpretación y experiencias que los individuos elaboran y re-configuran en su discurso. Las prácticas discursivas expresan parte de las reglas que orientan las conductas de los/as jóvenes. En tal orientación, el enfoque metodológico se desarrolla a partir de la información empírica recabada mediante diez entrevistas grupales realizadas con jóvenes de entre 16 y 25 años de edad, pertenecientes a diversos estratos sociales, rurales y urbanos, económicos, religiosos y de condición étnica: estudiantes universitarios/as y de bachillerato; jóvenes varones gay; jóvenes mujeres de filiación religiosa protestante; jóvenes mujeres trabajadoras; jóvenes hombres y mujeres indígenas estudiantes de la Universidad Intercultural de Tamazunchale, entre otros grupos, fueron quienes participaron en la investigación.

² Es preciso decir que toda violencia resulta irracional, sin embargo aquí se alude a aquella en donde la crueldad exagerada –descabezamientos, mutilaciones- es el rasgo principal.

Con base en lo anterior, se han identificado tres dimensiones de análisis: la violencia, el género y el entorno mediático. Hay una cuarta, que está implícita pero es trascendente porque se trata de una dimensión de análisis en que los/as jóvenes hablan de sí mismos/as, es decir, al momento de enunciar lo que perciben sobre la violencia, el género y los medios de comunicación están refiriéndose a ellos/as mismos/as.

Se parte de la premisa de que la juventud en San Luis Potosí es heterogénea, diversa y cambiante; por lo tanto, existen diferentes maneras de construir y vivir el género. Para efectos de los intereses de esta investigación, se vinculó una triada género-cuerpo-sexualidad, pues son facetas relevantes que involucran la construcción de los sistemas de prestigio o de valores respecto a ser hombre o mujer; aunque, evidentemente ni lo sexual, ni el cuerpo, ni la dicotomía hombre/mujer agotan las posibilidades de construcción de género.

Así mismo, la interacción con los medios masivos de comunicación (principalmente las nuevas tecnologías) y la manera de recibir e interpretar los mensajes que emiten, pasa a través de diversas mediaciones que tienen características particulares según el contexto en el que se desenvuelven los individuos, en este caso los/as jóvenes potosinos. Sin embargo, la percepción y experiencias de la vida cotidiana respecto a la violencia, ya sea experimentadas de manera directa en el entorno inmediato o percibidas a través del contexto mediático, inciden en la manera en que los/as jóvenes reconfiguran y viven sus propios esquemas de género.

La metodología se desarrolló con un enfoque cualitativo, basado en una perspectiva antropológica, para explorar la manera en que los sujetos perciben, significan y entienden el género, la violencia y los usos mediáticos, esto es, la vida como hombres o mujeres jóvenes dentro de un contexto específico y su forma de autodefinirse. En esta tesitura, la investigación partió de cuestionamientos o preguntas que aluden a la configuración de sentidos y saberes por parte de los sujetos juveniles en torno al género, la comunicación masiva y la violencia: ¿cuáles y cómo son las significaciones que hombres y mujeres jóvenes construyen respecto al “ser” hombre o mujer?, ¿qué y cómo

perciben y entienden estos jóvenes lo que es un cuerpo sexuado joven?, ¿cómo es la relación que los/as jóvenes mantienen con los medios masivos de comunicación en su vida cotidiana?, ¿qué significa para ellos/as la violencia, cómo la perciben y explican?, ¿los/las jóvenes establecen alguna relación entre la condición de género, los mensajes de los medios masivos y la violencia?

3. Algunas consideraciones conceptuales en torno a la Identidad, el género y las violencias

En términos generales, para efectos de esta disertación, se considera a la violencia como una condición inherente al ser humano, pero cuyos significados y manifestaciones concretas son producto de construcciones culturales, sociales e históricas. “La violencia es, ante todo, parte de la condición humana, aunque sólo adquiere su poder y significado dentro de cada contexto social y cultural específico que es el que la dota de un determinado sentido” (Azaola, 2012, p. 15). Asimismo, aquí se retoma el planteamiento de Azaola (2012), en torno a considerar las manifestaciones de la violencia en plural, en el sentido de que existen diversas formas de expresar y ejercer las agresiones en los diferentes contextos. A continuación, de manera sucinta, se retoman algunos conceptos que ya se han manejado en otras ocasiones (Martínez y Solís, 2007, 2009; Martínez, Solís y García, 2012; Solís y González, 2012) respecto a cómo entender las relaciones entre género-sexualidad-cuerpo (a manera de *habitus*), identidad, violencia y juventud.

Aunque tales términos están amalgamados en la vida diaria de los/las jóvenes, para efectos del análisis conviene deshilarlos conceptualmente de forma separada, pero esto no quiere decir que se vuelva a fragmentar la realidad de los/las jóvenes. Identidad, sexualidad, género, cuerpo, medios de comunicación y violencia constituyen un bucle, un nodo intrincado, densamente construido. Aquí se intenta llevar a cabo un análisis y a la vez una síntesis de lo que puede ser este bucle. Así, al mencionar, por ejemplo, la construcción de la identidad, en realidad, de alguna manera, se alude a la convergencia tanto de la violencia como de las juventudes; al analizar las juventudes desde la

perspectiva de género se hace referencia tanto al cuerpo, a la sexualidad como a los medios de comunicación. Se trata de analizar en forma compleja parte de cómo la realidad se construye en función de ciertos principios generadores de esquemas de prácticas y de pensamientos centrados en los/as jóvenes.

De esta manera, la identidad de un individuo se entiende como la dialéctica entre lo único y lo individual, y, al mismo tiempo, es también la relación recíproca entre cómo los sujetos o actores sociales se apropian de los horizontes culturales colectivos a los que pertenecen y cómo éstos ordenan las acciones individuales, en este caso, de los/las jóvenes. No obstante, “la identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de la interacción social, lo cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones” (Giménez, 1997, p.12). La identidad marca la diferencia y se gesta a partir de la distinción. La construcción de la identidad (individual y colectiva) es el resultado de procesos altamente conflictivos, tensos, contrastantes y contradictorios que los sujetos y los grupos experimentan cuando se enfrentan a la alteridad. Siguiendo a Giménez (1997), pueden apuntarse tres elementos de “distinguibilidad”:

- 1) La pertenencia a una pluralidad de colectivos (categorías, grupos, redes y grandes colectivos), 2) la presencia de un conjunto de atributos idiosincráticos o relacionales, y 3) una narrativa biográfica que recoge la historia de vida y la trayectoria social de la persona considerada. (p. 13)

Este sentido de pertenencia y de diferenciación cultural se lleva a efecto (y forma parte de) un *habitus*, es decir, una estructura de la práctica cotidiana conformada por sistemas de “disposiciones” perdurables y transferibles, que configuran esquemas de pensamiento y acción. Esto es, “principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones” que adquieren sentido en la vida social cultural, instalándose como explicaciones de las percepciones y comportamientos de los sujetos dentro del orden de lo natural (arbitrario) normalizado, y cuya posibilidad de variación resulta impensable (Bourdieu, 1991).

Al mismo tiempo, el cuerpo de las personas constituye el vehículo fundamental de “vivir” cotidianamente ese *habitus*, es la “externalización de la internalización”, de encarnar el pensamiento, la identidad, lo subjetivo, la “creencia” (Bourdieu, 1991). Esto es, al cuerpo humano se transfieren (y mediante él se ejecutan) los principios de pensamiento y acción introyectados, reproducidos y renovados en la vida cotidiana; el aprendizaje y ejecución de lo arbitrario percibido como natural. Esta construcción social, génesis de toda práctica y que se objetiva a través del cuerpo sexuado (la materialización corpórea del *habitus*), se encuentra íntimamente ligada a la manera en que los sujetos juveniles perciben y entienden un estado de bienestar, de identificación o de agresión-violencia y control hacia el cuerpo.

El cuerpo de los/as jóvenes suele ser principal objetivo de esta normatividad o directriz controladora (sobre todo para las mujeres). Dicho control emana, principalmente, de las instituciones o el Estado (familia, iglesia, escuela, gobierno). En la sociedad hay una vocación tendiente a estandarizar y normar lo que debe ser la juventud y adolescencia –no obstante considerarse un periodo de significativas transformaciones-; desde las instituciones se lucha porque esta población se comporte de cierta manera, comportamiento que también es asumido e interpretado por las juventudes. En el marco de estos cambios (García, 2016), especialmente el ejercicio de la sexualidad perfila una serie de prácticas y prohibiciones que se encuentran rigurosamente determinadas para lo/as jóvenes y se configuran bajo diversas normas y sanciones. Por lo anterior, ser joven se entiende como una construcción histórica situada en el tiempo y el espacio social. Así, la juventud se caracteriza por ser una etapa transitoria de la vida que construye, define y perfila a un sujeto social diverso, múltiple, cambiante y heterogéneo (Nateras, 2002)³.

En este punto, es pertinente retomar el planteamiento de Bourdieu (2000) respecto a la violencia simbólica, ya que, de alguna manera, dicho planteamiento conjuga la presencia de lo mediático, la juventud y la violencia, síntesis que tiene un hilo conductor clave que es el género. Conforme a Bourdieu (2000), la violencia simbólica se refiere a maneras de agresión no

³ Nateras construye esta perspectiva a partir de los planteamientos de Rossana Reguillo y José Manuel Valenzuela (Ver Nateras, 2002).

necesariamente físicas, sino a la violencia que se ejerce producto de las representaciones, esquemas y disposiciones social y culturalmente estructuradas, que son aprehendidas como dentro del orden de lo natural, creando patrones o directrices de pensamiento y acción en los que se definen y reproducen relaciones de poder, de dominación-subordinación. En la conformación cotidiana del *habitus* y como consecuencia de estas relaciones de poder, la violencia simbólica se efectúa de manera sutil, en el terreno de las significaciones y subjetividad de los sujetos. Así, la persona dominada *participa activamente* de su propia dominación, creando y reproduciendo, a su vez, con la aceptación tácita de los esquemas que la subordinan, la configuración de la violencia que sobre ella se ejerce. En este sentido, de manera particular, los medios de comunicación perfilan prácticas recurrentes de violencia simbólica en la creación y reproducción de imágenes, discursos y narrativas audiovisuales que definen, exaltan, denigran o hacen invisible, entre muchos otros aspectos, el “ser” hombre y mujer joven, esto es, los patrones estéticos y sexuales de los/as jóvenes. En palabras de Bourdieu (2005):

La violencia simbólica [...] es la *violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad*. [...] los agentes sociales son agentes cognoscentes que, aun cuando están sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello que los determina en la medida en que lo estructuran. [...] Yo llamo *desconocimiento* al hecho de reconocer una violencia que se ejerce precisamente en la medida en que uno la percibe como tal. (p. 240. Las cursivas son del texto original)

Para Bourdieu (2005), la eficacia de la violencia simbólica reside en la fuerza estructurante-inconsciente del *habitus*, y su asentamiento en el territorio de la cognición y el sentimiento que naturaliza todos los elementos y recursos de la agresión. La clave de la violencia simbólica no es, propiamente, la persuasión, sino la normalización: el no percibir ni significar las agresiones como tales, sino asumirlas dentro del orden de lo natural estructurado a través del *habitus*.

Al encontrarse en el plano de las estructuras activas del *habitus*, la violencia simbólica tiene una estrecha relación (o constituye un recurso fundamental) del poder institucional, del Estado y/o de los grupos hegemónicos

de poder, como el gobierno, la política, la iglesia, los medios masivos de comunicación, la familia o la escuela. Conforme a Bourdieu (2000), la violencia en su expresión más cruda o “real”, tiene como fundamento a la violencia simbólica, en tanto ésta se instala en el plano de las emociones y la subjetividad (es decir, lo “estructurante” del *habitus*) que conforma a las estructuras sociales-culturales con las que los sujetos conviven cotidianamente, y que significan y construyen la normalidad de un mundo coherente que naturaliza las relaciones de dominación-subordinación:

La dominación, incluso cuando se basa en la fuerza más cruda, la de las armas o el dinero, tiene siempre una dimensión simbólica, y los actos de sumisión, de obediencia, son actos de conocimiento y reconocimiento que, como tales, recurren a estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y, en particular, a las estructuras sociales. (Bourdieu, 1999, p. 227)

La violencia simbólica es una manera en que se normaliza (y acredita) en lo cotidiano la *violencia estructural*, entendida ésta como: “Opresión político-económica crónica y desigualdad social enraizadas históricamente, que incluye desde acuerdos comerciales de explotación económica internacional, hasta condiciones de trabajo abusivas y altas tasas de mortalidad infantil” (Bourgois, 2005, p.14). Para Bourgois (2005) (siguiendo a Bourdieu), la violencia estructural tiene su fundamento en la violencia simbólica y, a la vez, dicha violencia estructural constituye el mecanismo detonante y activador-alimentador continuo de lo que él denomina *violencia cotidiana*, que conceptualiza como:

Prácticas y expresiones diarias de violencia en el nivel micro-interaccional: ya sea interpersonal, doméstica o delincuencia. [...] la experiencia individual vivida, que normaliza las pequeñas brutalidades y terror de la comunidad y crea un sentido común o *ethos* de la violencia. (Bourgois, 2005, p.14. La cursiva es el del texto original)

Bourgois (2005) establece una relación de violencias: estructural, simbólica y cotidiana, que se objetiva en la realidad normalizada de todos los días. Esta configuración tridimensional de la violencia es la semilla de los actos y situaciones violentas que son presenciados y asimilados todos los días en diversos contextos. El acontecer cotidiano es un reflejo al interior del entramado de lo micro-social-común de la construcción de la violencia

estructural (el nivel macro), que utiliza la eficacia simbólica para erradicar toda interpretación de no normalidad de esa misma violencia. La dimensión macro de la violencia estructural perfila, de manera prominente, su relación intrínseca con la imposición de modelos económicos capitalistas, neoliberales y/o tecnócratas. En la actualidad, quizá como nunca antes, la violencia estructural se hace patente en la realidad de la violencia cotidiana, en la que se incluye la presencia del narcotráfico y la consolidación de diversas redes y actividades del crimen organizado (secuestros, extorsiones, explotación sexual y laboral, tráfico de personas, etc.). Estas situaciones de violencia generalizada tienen una raíz estructural que se acrisola en los modelos económicos y en la entronización de instituciones u organismos del Estado dedicados al control y el “mantenimiento del orden”, como el ejército y la policía. La violencia tridimensional (estructural, simbólica, cotidiana) explica y responde de manera contundente a la interrogante sobre la descomposición del tejido social que se ha evidenciado en México desde hace poco más de una década. “La fusión de la violencia estructural y simbólica produce patrones especialmente destructivos y persistentes de violencia interpersonal, que refuerzan la legitimidad de la desigualdad social” (Bourgois, 2005, p.31).

Por otro lado, la configuración de mensajes mediáticos constituye el ámbito en el que se confirma y reconstruye esta tridimensionalidad de la violencia. Ello porque la industria mediática es uno de los organismos que visibiliza ampliamente la conformación de un entorno de poder económico (y, en nuestro país, también de poder político) que posee todos los privilegios y mecanismos para diseñar y emitir mensajes masivamente. Dichos mensajes son, al mismo tiempo, elaborados en función de representaciones simbólicas a las que la sociedad es particularmente sensible. Además, tienen la posibilidad de emitir sus mensajes de manera sistemática, cotidianamente. Así, los mensajes mediáticos, nacidos del poder económico que detenta la violencia estructural, son conformadores de representaciones que hacen cotidiana la violencia simbólica y la normalizan. En la actividad mediática podemos constatar la presencia activa de la violencia estructural-simbólica-cotidiana.

Esta tridimensionalidad de la violencia está atravesada por la condición de género, no sólo en el sentido de que hombres y mujeres tendrán una interpretación particular de las violencias, sino también porque la violencia-estructural-simbólica se ejerce de determinadas maneras según si se es hombre o mujer, y, en el caso concreto de lo que aquí se expone, también conforme a la integración a un sujeto social determinado como es la juventud.

4. Género, violencia y juventud

Es importante señalar que, comúnmente, los estudios de juventud y violencia no parten de una visión de género. Esto es, cuando se exploran las manifestaciones de la violencia en el sujeto social juvenil (Britos, 2016), por lo general se abordan procesos o fenómenos que aluden a prácticas desarrolladas, fundamentalmente, por varones al interior de agrupaciones bien identificadas: bandas, pandillas, sicarios, narcotraficantes, grupos de choque, etc. Es importante mencionar que en estas agrupaciones mayormente compuestas por varones, también existen jóvenes mujeres con una participación activa, aunque, ciertamente, su presencia es minoritaria y, generalmente, poco visible o no protagónica. Incluso en las exploraciones, más o menos recientes, en torno a la violencia presente en el ámbito escolar (el llamado “bullying”), la figura de las adolescentes queda en segundo plano, enfocando el análisis en la problemática relacionada con los varones; no obstante que las mujeres tienen una presencia fuerte y activa en el ejercicio de este tipo de violencia y no sólo como víctimas.

Feixa y Ferrándiz (2005) señalan y enfatizan esta carencia de la perspectiva de género en los estudios de juventud y violencia. Sin embargo, perfilan una explicación analítica sobre la manifestación de la violencia de los jóvenes varones en función del carácter simbólico que entrañan las expresiones agresivas como mecanismos constructores y de reafirmación de la masculinidad. Con esto trazan un vínculo entre las prácticas de agresión y el ejercicio de la dominación masculina. En otras palabras, pareciera que existe una relación intrínseca entre violencia y expresión/ejercicio de la masculinidad. O, más que una simple relación, puede tratarse de un binomio, esto es, la

configuración dual de un mismo fenómeno: la violencia (o la agresividad) como característica *sine quanon* de lo masculino en tanto ejecutor de la dominación, del poder y/o control.

En función de una perspectiva histórica, Muchembled (2010) disecciona y explica a la violencia como una construcción social histórica (en la Europa occidental), cuyas expresiones y manifestaciones tienen una conformación simbólica fundamentada en la relación violencia-virilidad, sobre todo el tipo de violencia que entraña una agresividad preponderantemente destructiva. De alguna manera, a lo largo de la historia, las instituciones del Estado han perfilado y definido un *habitus* que determina la censura, señalamiento y castigos a cierto tipo de agresiones. Dichas estipulaciones han determinado las configuraciones de esquemas de pensamiento y acción que significan o perciben a cierto tipo de comportamientos como violencia de mayor o menor magnitud. Así, por ejemplo, a partir de la primera mitad del siglo XVII, el homicidio de infantes o la violencia de extrema crueldad comenzó a ser castigada con penas capitales severas, cosa que no ocurría en los siglos anteriores:

La violencia sanguinaria y la muerte de recién nacidos, que antes se consideraban fenómenos banales y que la justicia no perseguía con mucha dureza ni con gran eficacia, empezaron a adquirir ahora el estatus de crímenes absolutos y se relacionaron íntimamente con el concepto de lesa majestad. (Muchembled, 2010, p.27)

A partir de esta visión histórica, los diferentes grupos sociales van conformando una valoración de la violencia en función del tipo de penas y castigos a dichas expresiones violentas, mismas que determinan diferentes surgimientos o evoluciones de lo que social y culturalmente se entiende por crímenes absolutos: “La emergencia de un nuevo tipo de crimen absoluto y, en su estela, de una represión más intensa de las transgresiones relacionadas con él, traduce la mutación de los valores esenciales subyacentes al fenómeno” (Muchembled, 2010, p.28).

Conforme a esta perspectiva, la violencia evoluciona de la Edad Media hasta nuestros días –en función de los parámetros de valoración judicial que resignifican la violencia– ha pasado de considerarse una forma de vida

normalizada que validaba relaciones de poder, entre los sexos y en las comunidades a ser entendida actualmente como un “tabú fundamental” en la convivencia cotidiana. Para Muchembled (2010), la construcción histórica de la violencia en el mundo occidental, tiene dos basamentos simbólicos fundamentales: la virilidad (entendida como la construcción cultural-histórica de lo masculino) y la juventud. De esta manera, a lo largo de la historia, son principalmente los varones quienes ejercen las acciones violentas, y también, históricamente, las instituciones han desarrollado medidas de contención, control y represión de las transgresiones desarrolladas por los sectores juveniles, especialmente de los jóvenes varones. Estos planteamientos tienen una trascendencia particular para acercarse al significado de la violencia en nuestro país actualmente, ya que la expresión y difusión de las agresiones (sobre todo las relacionadas con el crimen organizado) involucran una conformación simbólica de lo violento en estrecha relación con la presencia de varones jóvenes como ejecutores de la violencia.

Por otro lado, la relación violencia-masculinidad-dominación con su “contraparte” subordinación-femenina-victimización, es tema de un interesante análisis desarrollado por Badinter (2003), quien manifiesta que la violencia no necesariamente perfila esta relación unívoca con lo masculino. En términos generales, esta autora plantea severas críticas hacia algunas corrientes del feminismo occidental (particularmente el desarrollado en los Estados Unidos) que tienden, unilateral y enfáticamente, a victimizar a las mujeres; negándose a aceptar algunas expresiones y prácticas de “dominación”, de violencia, manipulación o abuso de poder que las propias mujeres pueden realizar. Para Badinter (2003), estos puntos de vista “esencializan” y universalizan el “ser” hombre y mujer, en donde los varones tenderían a ser violentos y dominadores de manera “natural”, y las mujeres, por el contrario, manifestarían actitudes conciliadoras, armónicas y pacíficas, lo que las pondría en desventaja de frente a las agresiones masculinas, y, por tanto, como perennes víctimas de la violencia por parte de los varones.

Cabe señalar que en esta misma línea de des-esencializar el género, autoras como De Lauretis (2000) o Butler (2006) han insistido en reflexionar sobre la necesidad de incluir múltiples formas de ser hombre y de ser mujer, no reducir las relaciones de género al esquema heterosexual dominante. Seguir insistiendo en tal dicotomía ayuda a reafirmar, desde el mismo movimiento feminista, la dominación falocéntrica instituida en la hegemonía heterosexual. Sin dejar de tener vigencia las relaciones de dominación/subordinación heterosexual, ir hacia lo culturalmente diverso en las relaciones genéricas nos permite observar las relaciones de poder y violencia en múltiples interacciones y situaciones de género. Además, hace posible recuperar la condición reflexiva de los sujetos como personas capaces de criticar y transformar las relaciones de opresión. Sin embargo, de alguna manera, Badinter (2003) incurre en desaciertos al disociar la violencia que ejercen las mujeres con la construcción de la violencia estructural y simbólica, cuyo basamento fundamental se encuentra en el esquema de la dominación masculina. Si bien es cierto que, al mismo tiempo, Badinter expresa que, quizá, “la violencia no tiene sexo”.

Lo que interesa rescatar de los planteamientos de Badinter (2003) y Muchembled (2010) es la visión de género que el ejercicio de la violencia pueda perfilar en el sujeto social juvenil. No se considera que exista una “violencia femenina” y una “violencia masculina”, sino que el ejercicio de poder, de carácter dominador, coercitivo, agresivo, manipulador, puede llevarse a efecto en los ámbitos de control en el que se desenvuelvan los sujetos. Como se verá más adelante, los/las jóvenes entrevistados, perfilan diferencias de género en las formas de ejercer la violencia y, también, de padecerla, de estar expuestos/as o vulnerables a situaciones de agresión o peligro. En este sentido, los/las entrevistados expresan que las mujeres pueden llegar a ser tan violentas como los varones, pero, según su perspectiva, la diferencia fundamental estribaría en dos sentidos. Uno respecto a la manera de ejercer esa violencia: los varones, físicamente; las mujeres, emocional o “psicológicamente”. Por otro lado, según los espacios o entornos de control y poder donde esa violencia se ejecuta: los varones, en la esfera pública y privada (la familia, el trabajo, la escuela, la calle); las mujeres, preferentemente,

en el ámbito privado (el hogar). Sin embargo, también manifiestan que son las mujeres las principales víctimas de la violencia ejercida tanto por los hombres como por otras mujeres.

5. Las violencias según la juventud potosina

Una parte de los aspectos que contempla este rubro se abordan en Martínez, Solís y García (2012). De acuerdo a los testimonios recabados en las entrevistas, la violencia cotidiana tiene perspectivas particulares para los/as jóvenes que también están permeadas por su condición social-económica, étnica y religiosa. Esto le imprime un carácter complejo a la comprensión de las interpretaciones y vivencias que en torno a la violencia elaboran los/as jóvenes. En tal sentido, se desarrolla una pequeña clasificación a manera de ordenamiento de las perspectivas que sobre la violencia plantearon las personas entrevistadas.

5.1. Medios de comunicación y nuevas tecnologías

En general, los/las jóvenes consideran que los medios masivos son espacios en los que se manipula, censura, trastoca o banaliza la información que transmiten, específicamente la televisión (los noticieros, las telenovelas, los programas de entretenimiento, los talk y reality shows) y los periódicos. Por lo general, los/as jóvenes aludían a los medios como “mentirosos, [...] que no dicen la verdad de lo que pasa, [...] no se les puede creer, [...] todo es puro chisme, el puro morbo”⁴. En este sentido, los/as jóvenes dicen no estar de acuerdo con la imagen que los medios transmiten de la juventud mexicana. Tampoco se identifican o aceptan lo que en los medios se dice sobre los/as jóvenes, pues consideran que esas imágenes y discursos no los/as representan ni se apegan a la realidad que viven cotidianamente. Aquí puede enfatizarse la idea de la violencia simbólica, pues los/as jóvenes no se sienten representados/as en los mensajes que los construyen masivamente como sujeto social. Especialmente, los/las entrevistados/as aludían a la manera en que los mensajes mediáticos difunden a la juventud bajo su condición de *ninis*

⁴ En adelante, los testimonios de los/as entrevistados/as aparecerán entre comillas.

(que ni estudian ni trabajan)⁵ y que, en general, las/os jóvenes entrevistados perciben como una expresión peyorativa que difunde la imagen de la población juvenil como perezosa, insensible, pusilánime, torpe, incompetente y/o inútil.

Por otro lado, las configuraciones mediáticas en torno a la violencia hacen patente la banalización de los hechos violentos y cómo éstos son reflejados en una débil frontera que oscila entre la realidad y la ficción. La persistencia y abundancia cotidiana de estos hechos, su cobertura y difusión mediática (sobre todo a través de la televisión), normalizan la consecución de la violencia además de simplificar o parcializar la explicación de los acontecimientos violentos, sobre todo los relacionados con el narcotráfico y la delincuencia organizada. Esto configura un discurso social respecto a la violencia que se objetiva en los mensajes mediáticos. Este discurso construido en lo mediático masivo, “media”, a su vez, los efectos de las agresiones; entre ellos, principalmente, el miedo, banalizando la violencia y, con ello el temor que los hechos violentos generan. En este sentido, las personas negocian sus temores a través de los medios masivos, y con ello también los transforman (Serrano, 2004, p.163).

Otro aspecto vinculado con la violencia y los medios masivos está relacionado con la visión de género que estas/os jóvenes establecen en torno al consumo de las nuevas tecnologías y el uso de las redes sociales. Los/as entrevistados/as asumen que existen diferencias entre la forma de consumir y utilizar dichos medios. Estas perspectivas se encuentran permeadas por configuraciones de género, a manera de estereotipos, que confirman la fuerza de la violencia simbólica y el sentido de “participación activa” en el ejercicio y reproducción de la violencia, al que alude Bourdieu (2000), por parte de quien la padece. Conforme a los testimonios de entrevistado/as, las mujeres consultan en los medios aspectos de belleza, chismes, telenovelas y programas de entretenimiento en televisión abierta, o “para buscar novio” a través de las redes sociales:

⁵ El término “nini” es una expresión que se ha acuñado en México para denominar a un sector juvenil poblacional que no tiene acceso a la educación ni al empleo. Aunque las instituciones de gobierno no proporcionan una cifra oficial, este conglomerado puede rebasar los 6 millones de jóvenes en todo el país.

[Las mujeres utilizan] internet específicamente para el chisme [...] también hay chavas como que les dan el uso práctico, enviar tareas o no sé, pero... no pasa de que... 'Ash, no sé qué ponerme ¿qué me recomiendan amigos de Facebook?' No pasa mucho de ahí... (Varones universitarios).

En tanto que los intereses de los varones en torno a los medios estarían concentrados en los deportes, la música, "los carros" o los noticieros: "[Los hombres utilizan los medios] para entretenerse, pasar el rato, estar checando que el futbol, que las noticias" (Mujeres universitarias protestantes). Además, el uso de internet y redes sociales, en los varones podría tener intereses de tipo sexual: "Los hombres son los que más hacen eso de andarse con la búsqueda de pareja, simplemente ven una chava semidesnuda, la agregan y... 'hola amiga, cómo estás'" (Varones universitarios).

5.2. El cuerpo y las emociones en la significación juvenil

La significación de lo corporal, para las/os entrevistados, se encuentra en relación directa (o intrínseca) con el ser joven. De diversas manera, todos/as aluden a la fuerza, la vitalidad, la energía corporal como factores característicos de lo juvenil. Por ello, las sensaciones gratas en el cuerpo están ligadas al disfrute de los sentidos y la liberación de tensiones: bailar, comer, las relaciones sexuales, moverse libremente, vestirse o arreglarse conforme a su gusto, hacer ejercicio; en tanto que lo desagradable de sentir en el cuerpo generalmente lo significan en función de la pérdida o limitación de esa plenitud y libertad sensorial-corporal: estar enfermo/a, tener alguna discapacidad e incluso la menstruación (en el caso de algunas jóvenes). Con frecuencia son las mujeres (y también los varones gay) quienes manifiestan que la expresión externa de los sentimientos, afectos o emociones constituye un factor agradable de experimentar en el cuerpo: "que te den un abrazo cuando lo necesitas"; pero también desagradable: "la muerte de alguien muy querido en tu casa... incluso hasta el rompimiento de alguna relación" (Mujeres trabajadoras). De manera especial, los jóvenes "banda" de la colonia popular El Saucito,⁶ mencionan y explican a los tatuajes como una forma de expresar

⁶ Estos jóvenes varones han denominado a su banda como "Los Polis". El Saucito es una colonia que se encuentra al noroeste de la ciudad de San Luis Potosí.

sentimientos que quedan plasmados de manera permanente en el cuerpo: “yo tengo un tatuaje, y pos la neta me falleció un carnal y me puse su nombre. Es mi forma de expresarle a la gente que sí lo quería, porque nada más rayarte tu piel por nada... para mí es algo especial mi hermano, era más chico que yo”. Aquí es interesante anotar la trascendencia que las/os jóvenes le otorgan a la interacción cuerpo-emociones.

También los jóvenes varones de El Saucito identifican a la violencia como lo más desagradable de experimentar en el cuerpo:

Un machetazo, un fierrazo”; y son también los únicos que aluden al consumo de ciertas drogas (pegamento) como una forma de sufrimiento corporal: “a lo mejor en ese momento sí te sientes chido, pero... [...] El chemo, es uno que te arrepientes luego luego [de consumirlo]

Igualmente, algunas mujeres (particularmente del grupo de jóvenes trabajadoras) aluden a las agresiones físicas de tipo sexual como algo desagradable que sufre el cuerpo: “Pues yo creo que [lo más desagradable es que] te manoseen en la calle (risas). Yo creo que aparte de coraje, es lo peor que te puede pasar”.

5.3. Género y vida cotidiana en la violencia

La población entrevistada, de diferentes maneras, identifican, interpretan y asumen vivir en un contexto de violencia latente y generalizada. Toda ella manifiesta haber vivido la violencia en diversas formas y en general consideran que los varones pueden ser más violentos y son proclives a manifestar la violencia física “porque son más fuertes”; en tanto que las mujeres suelen expresar y agredir con la violencia psicológica, que generalmente relacionan con la agresión verbal y las emociones: “una palabra hace más daño que los golpes”. Independientemente de que las/los entrevistados manifiestan que “las mujeres también llegan a pegarle a los hombres” o que “ya ahorita las mujeres tienen demasiados derechos” (Criado, 2016), todos/as coinciden en que las principales víctimas de la violencia son las mujeres.

De manera específica, las jóvenes estudiantes de bachillerato resaltaron como principales víctimas de violencia a “las chavas adolescentes [...] hay más violaciones y secuestros a las chavas”; y detallaron el caso concreto de una compañera de la escuela:

Hace poquito [...] falleció una compañera de nosotras [...] de primer semestre [...] la violaron y la mataron [...] la encontraron un lunes en la noche [...] nosotras nos enteramos en la tarde y fuimos a su misa el miércoles, hasta la incineraron [...] ella estaba desaparecida desde el sábado [...] y la encontraron muy mal, la violaron... y la asfixiaron con bolsas de plástico [...] y ya estaba descompuesta.

Solo los varones gay aludieron en algún momento a la violencia que se ejerce sobre los/as niños/as; y, por su parte, los/as jóvenes indígenas expresaron diversos aspectos relacionados con la violencia institucional (y también simbólica) dirigida a las comunidades indígenas. También los jóvenes gay definieron a la discriminación y la homofobia como formas de violencia. Tanto hombres como mujeres expresan haber sufrido asaltos, ya sea directamente o de alguien cercano. En general, todos/as aludieron al narcotráfico y la delincuencia organizada como factores directos y provocadores de la violencia generalizada. De igual forma, es preciso hacer notar que las jóvenes bachilleres definieron a la corrupción como una práctica que incentiva o va aparejada con la violencia cotidiana: “¡Este México es un corrupto! [...] Los que hacen la violencia hacen lo que quieren, como quieren y nadie les va a decir nada [...] Los presidentes, lo que sea, ¿aliados con los narcos? [...] Ya todo está conectado”.

Es pertinente enfatizar que las mujeres son quienes manifiestan haber sufrido violencia familiar y/o de pareja, los varones nunca aludieron a este tipo de violencia. Por su parte, los varones explican la violencia a la que se han enfrentado haciendo referencia a situaciones fuera de la casa: riñas que han presenciado, detenciones policiacas, algún pleito escolar “en la secundaria” (esto también lo expresan algunas jóvenes entrevistadas), agresiones que han vivido o visto en antros, fiestas y “en borracheras”, así como enfrentamientos (balaceras) relacionados con la delincuencia.

Cabe destacar las expresiones de los jóvenes gay, quienes manifestaron que son comunes los pleitos entre varones en los antros de la ciudad identificados con mayor concurrencia de la comunidad gay: “las ‘vestidas’, las drag queens empiezan [peleándose] como mujeres: se arañan, se cachetean o que se quitan la peluca y que se dan con los tacones, pero ya después terminan dándose golpes [con el puño], patadas (risas)”. Aquí hay dos puntos interesantes a destacar, uno que tiene que ver con la manera peyorativa y discriminatoria en que estos varones gay denominan a otros grupos de la comunidad LGBTTTI -en este caso varones homosexuales travestis-, desarrollando también, con ello, una forma de violencia simbólica al señalarlos como “vestidas” o “locas”. Y también, por otra parte, la descripción de la violencia que estos varones homosexuales travestis desarrollan en el sentido de que, según los testimonios, inician las riñas “como se pelean las mujeres”, pero al calor de la refriega “terminan peleándose como hombres”.

Existen diversos factores de género en la percepción de la violencia que elaboran estos/as jóvenes. Son los varones quienes perfilan la significación de la violencia en términos de los espacios públicos, donde la configuración de lo masculino transita y tiene un papel protagónico y en los que, de alguna manera, se espera que los varones cumplan con su papel de género en términos de mostrar agresividad o beligerancia que reafirme públicamente su masculinidad: bares, espacios de recreación nocturna, peleas escolares, reuniones, fiestas, etc. Además, la descripción-interpretación de los varones casi siempre está relacionada con ser ellos testigos aparentemente ajenos de las peleas o, en el menor de los casos, participar directamente en la riña o el intercambio de golpes o insultos. Nunca aludieron a la violencia familiar o de pareja, y tampoco se manifestaron como personas agresivas. En tanto que las mujeres significan las experiencias violentas lo mismo en el entorno familiar-privado como en la calle y los espacios públicos. Además, ellas se manifiestan como víctimas directas de la violencia, aunque en algunas circunstancias solo sean espectadoras, pero sienten o interpretan la agresión como propia; esto no ocurre con los varones.

Pero sin duda son los jóvenes “banda” de El Saucito, los que perfilan aspectos y significaciones de la violencia profundamente acendradas, aprehendidas y experimentadas en todos los ámbitos de la vida diaria, ya sea privada o pública (el hogar, la escuela, la calle, el trabajo e incluso la recreación), a lo largo de su existencia. De diversas formas, todas las expresiones de estos jóvenes varones están permeadas por la agresión, la discriminación o el abandono al que se han enfrentado cotidianamente.

Para estos jóvenes varones de El Saucito, las vivencias en torno a la violencia implican algo más que un “pleito de borrachera”, se trata de acciones de vida o muerte que involucran directamente la naturaleza misma de la “banda”, la pertenencia al grupo, la “defensa del territorio” y la expresión normalizada de la agresión y el peligro como formas de vida en el barrio:

Pues yo ando en los bailes o en cualquier colonia, y la neta ya me han querido matar porque traemos pique con otras bandas, o quizá no vamos juntos te la hacen de pedo [...] Estábamos en un baile, yo andaba relax, y nomás de repente llega un vato y me quería enfierrar así a la brava, o sea, quererte ya cinchar así de cerquitas, ya tener el fierro, no pos, cámara. [...] Bueno, casi igual yo también. Una semana en coma, puteado... por golpes, acá la banda. [...] Sí, también estuve en La Pila⁷, acá por plomear, por tentativa de homicidio. [...] Aquí atrás en El Sauz,⁸ nos peleamos con otras bandas y nos tocó putazos a todos, hasta nos balacearon.

Estos jóvenes de alguna manera también definen a la violencia institucional al explicar y percibir su situación marginal a partir de la indiferencia y desdén de las autoridades hacia la población de los barrios populares:

Que hubiera más comunicación entre banda y políticos, que se abrieran espacios deportivos, culturales, todo eso, habría menos violencia entre barrios. [...] Sí hay espacios pero no nos los prestan, o sea, hay espacios pero privados. [...] Si el gobierno se pusiera de acuerdo, de jalar más a los chavos, de sacarlos de los vicios de la calle [...]

Esta explicación pone de manifiesto la tridimensionalidad de la violencia, es decir, la relación intrínseca de la triada violencia estructural-simbólica-cotidiana. Es importante enfatizar que en esta disertación se rehúye caer en la estigmatización de estos jóvenes varones de El Saucito. Esto significaría

⁷ Se refiere a un penal de la capital de San Luis Potosí.

⁸ Se refiere a una colonia vecina de El Saucito.

incrementar, precisamente, una violencia simbólica hacia ellos, es decir, reafirmar la idea de que los jóvenes de colonias populares son violentos, peligrosos, etc. No se trata de eso. Ciertamente, el entorno en el que estos jóvenes viven es propicio para desenvolverse en un clima de hostilidad y beligerancia continuo y latente. Sin embargo, esta turbiedad es también provocada por la violencia estructural, sobre todo a través de la violencia institucional que se confirma con la presencia permanente del ejército y la policía quienes hacen rondines constantes en los puntos de reunión de estos jóvenes, perfilando un ambiente de persecución y hostigamiento hacia ellos más que de seguridad.

Por el contrario, se considera importante enfatizar que, dentro de este entorno plagado de hostilidades, estos chicos de El Saucito mantienen también un sentido de festividad, de alegría y plenitud de ser jóvenes, sobre todo a través del baile y la creatividad que les proporciona el improvisar letras en composiciones de rap.

6. Colofón

Más que conclusiones, es pertinente elaborar reflexiones generales sobre la percepción de la violencia en la juventud potosina. En primer término, es importante destacar la vertiente de género como una categoría fundamental en los estudios de juventud, ya que permite entender con mayor profundidad las significaciones que elaboran los sujetos partiendo de su identidad de género-corporal-sexual y de su sentir-estar como hombres o mujeres jóvenes en un entorno determinado. Las significaciones e interpretaciones de la violencia parten de una directriz de género que atraviesa y condiciona todos los territorios de su vida cotidiana.

Otros aspectos que inciden de manera importante en las significaciones de la violencia, tienen que ver con el estrato socioeconómico y con la condición étnica. En este último aspecto es importante hacer algunos señalamientos que diferencian los sentires y expectativas de los/as jóvenes urbanos/as en contraste con los/as indígenas-rurales.

En general, los/as jóvenes indígenas tienen una visión e interpretación de sus esquemas de pensamiento y acción (su *habitus*), en función de su vida, prácticas y perfiles de identidad comunitaria y étnica. Los/las jóvenes indígenas entrevistados tienen como punto de partida o base de acciones individuales su vida en comunidad. Estudian una carrera y planean regresar a sus comunidades para sumarse a la dinámica y desarrollo de sus lugares de origen, “ser útiles y apoyar a la comunidad”. En cierto modo, admiran el sentido de trabajo y esfuerzo que desarrollan las personas que viven en sus pueblos, aunque también son críticos/as de esquemas “tradicionales” a los que, de alguna manera, perciben como violentos, sobre todo hacia las mujeres, y que tienen su expresión más sensible en la violencia intrafamiliar.

Esto no ocurre con los/as jóvenes urbanos/as. En ellos/as trasciende un espíritu individualista, de “superación personal” -sobre todo en términos profesionales-, en el que no hay lugar para el desarrollo comunitario. Tampoco evidencian un sentido de solidaridad con la población juvenil en general, es decir, no perfilan una identidad generacional, colectiva, de pertenecer a un estrato o grupo de población. Ninguno/a de los/as jóvenes urbanos/as aludió a que su formación profesional estuviera encaminada a apoyar a un colectivo, ni siquiera para colaborar con su entorno familiar. Las perspectivas de hombres y mujeres iban totalmente encaminadas a la independencia individual o la “realización personal”, entendida como una búsqueda por “destacarse” en el entorno laboral-profesional, “tener éxito” en el trabajo. Para los/as jóvenes indígenas esta expresión de lo “exitoso”, en sus parámetros de desarrollo profesional, no se acuña como un término en su discurso. En otras palabras, no hablan de éxito en el trabajo o en el ejercicio de la profesión, sino que esa misma significación positiva de las satisfacciones emanadas de las actividades productivas, no se valoran en un sentido puramente económico individual, sino en términos de la utilidad de sus servicios como parte del desarrollo productivo de la comunidad en su conjunto. Esta significación al parecer no existe en los/as jóvenes urbanos.

De alguna manera esto también es una forma de asimilar y ejercer la violencia simbólica siguiendo los parámetros individualistas, sectarios y utilitaristas propios de la violencia estructural imperante, que desarticula todos los puntos o intersticios en los que pueda desarrollarse la colaboración, solidaridad, la conciencia colectiva, el apoyo social y la búsqueda del bien común. Para los/as jóvenes urbanos, sus enlaces de solidaridad son cortos o débiles. Esto alude también a una violencia simbólica y estructural impulsada por los medios masivos, en el sentido de que algunas perspectivas mediáticas han promovido la supuesta abulia, frivolidad y desapego de la juventud como una característica generacional (es decir, que los abarca a todos/as), haciendo a un lado sus posibilidades de encuentro y articulación, incluso a través de los propios medios masivos (las nuevas tecnologías), como pudo observarse en el proceso de surgimiento y formación del movimiento estudiantil #Yo soy 132. Sin embargo, esto no impide que las instituciones echen mano de un capital simbólico que adjudica al sujeto juvenil la ya denominada condición de *nini*.

Aquí hay un aspecto importante a resaltar: el uso de las nuevas tecnologías (especialmente las redes sociales) como un herramienta más o menos generalizada para los/as jóvenes de diversos sectores y condiciones socioeconómicas. Las nuevas tecnologías son realmente un común denominador, en su utilización y significación, para el sujeto juvenil. Las redes sociales se perfilan como un territorio común en que es posible que se aglutine la diversidad juvenil. De los/as jóvenes entrevistados, prácticamente todos/as identifican a las nuevas tecnologías y las utilizan cotidianamente. Las diferencias en el uso estribarían en la posibilidad del acceso y otros factores que involucran el nivel socioeconómico y las condiciones de vida en general. Por ejemplo, para los/as jóvenes indígenas, el acceso a los medios se encuentra restringido principalmente por las condiciones geográficas de sus comunidades que hacen difícil la recepción de señales para utilizar cotidianamente internet o la telefonía celular. Para estos/as jóvenes, la radio es un medio de comunicación importante, lo que contrasta con los/as jóvenes urbanos para quienes el uso de este medio es prácticamente nulo.

No obstante, en general, todos/as utilizan el internet, el teléfono celular o tienen un perfil en Facebook. El espacio mediático de las nuevas tecnologías es un territorio que los conjunta. Sin embargo, esto no quiere decir que dichos espacios mediáticos sean zonas de tránsito entre las realidades inmediatas de los/as diferentes jóvenes. Esto es, el que un integrante de la banda Los Polis de El Saucito, tenga su perfil en Facebook de igual manera que lo tiene un estudiante universitario, una joven trabajadora madre soltera, un joven gay o una joven indígena de Tamazunchale, no significa que todos/as ellos ejerzan la posibilidad de articularse en esta “sociedad en red” (parafraseando a Castells), identificarse y organizarse. El uso de estas redes sociales se encuentra acotado en función del entorno cotidiano de los/as jóvenes, de los intereses que atañen al sector al que pertenecen y a las formas de vida que conocen.

Por otro lado, al retomar los aspectos teóricos ya esbozados en este artículo, puede vislumbrarse a la violencia como una construcción cultural que perfila ciertas particularidades en función del género. Esto implica la trascendencia de la violencia simbólica como base de la violencia estructural. Hombres y mujeres jóvenes perciben la violencia en función de las construcciones de género y de los esquemas de pensamiento y acción que sobre los cuerpos de hombres y mujeres se construyen histórica y socialmente. Por ejemplo, según lo expresado por los/as entrevistados, la violencia que ejercen los varones se concibe fundamentalmente en términos físicos, en tanto las mujeres pueden ser agresivas en función del espacio de lo emocional-psicológico, esto es, en el terreno que se les ha atribuido culturalmente como *propio*: la expresión del sentimiento. En tal sentido, hombres y mujeres significan el chantaje y la manipulación como formas de agresión que develan la violencia emocional y/o psicológica. No obstante, las mujeres también pueden identificar a los varones como manipuladores o como ejecutores de violencia emocional, ya que las jóvenes manifiestan haber experimentado violencia en el noviazgo (expresada a través de los celos, el control, el chantaje, etc., es decir, la violencia emocional); bajo la perspectiva de los varones, ellos nunca expresan haber ejercido o experimentado ese mismo tipo de violencia en sus relaciones de noviazgo.

De manera similar, la identificación de la violencia tiene importantes matices de género, pues los varones relacionan la manifestación de los actos violentos con espacios públicos en los que la figura masculina generalmente se manifiesta como controladora o cuyas posibilidades de dominación deben ser evidenciadas públicamente: antros, bailes, reuniones, “borracheras”, la calle o la escuela. En contraste, las manifestaciones violentas en el entorno doméstico y privado se diluyen en su percepción de lo que se consideran agresiones significativas.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres sí perfilan un tipo de violencia que se experimenta en los espacios privados y también en los públicos. Las jóvenes identifican el maltrato y dominación que se ejerce sobre las mujeres en la familia y el entorno doméstico, y también lo perfilan en los espacios públicos, pero en forma distinta que los varones, pues en ambos contextos las mujeres expresan su condición de subordinación y de víctimas directas de las agresiones. Por el contrario, los varones aluden a la violencia pero, generalmente, entre pares, es decir, de varones hacia varones. Las riñas en fiestas y antros no las describen como agresión hacia las mujeres, sino como “pleitos entre hombres”. En todas estas significaciones e interpretaciones de lo violento, quedan de manifiesto configuraciones simbólicas que interpretan y explican las violencias en función de ciertos esquemas de significación, entre los cuales destaca la condición de género y, por supuesto, la de ser parte de un sujeto social juvenil.

Recordando a Muchembled (2010), de alguna manera, en la actualidad sigue revelándose la significación de la violencia como una construcción cultural-histórica, que se fundamenta en la configuración simbólica de la virilidad asociada de manera intrínseca a las agresiones, el combate, la brutalidad; y también en la significación del sujeto juvenil, como un grupo social con tendencias al desfogue y las conductas exacerbadas, que debe ser controlado y restringido.

Finalmente, es preciso enfatizar que los testimonios de los/as entrevistados permiten analizar de manera reflexiva esta perspectiva de la violencia tridimensional, a partir de las percepciones de los sujetos juveniles. La

eficacia de la violencia simbólica, base de la violencia estructural, que alimenta y cultiva las expresiones de la violencia cotidiana. No obstante, es posible vislumbrar en estos/as jóvenes, quizá tímidamente, una cierta tendencia a no resignarse a una normalización de las violencias.

Referencias Bibliográficas

- Azaola, E. (2012, septiembre-diciembre). Las violencias de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 40, 13-32.
- Badinter, É. (2003). *Hombres/Mujeres. Cómo salir del camino equivocado*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*, Madrid, Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourgois, P. (2005). Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos.
- Britos, A. (2016). Procesos de democratización. Derechos políticos y microesferas de lo público: tensiones y articulaciones políticas para un horizonte plurinacional. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 3(2), 37-57. doi: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.2.2016.3>
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires, Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*, Barcelona, Paidós.
- Criado, J. (2016). Análisis socio-histórico comparado sobre las formas de participación política en Venezuela y Ecuador. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 3(2), 58-84 doi: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.2.2016.4>
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Cuadernos inacabados.
- Feixa, C. y Ferrándiz, F. (2005). Epílogo. Jóvenes sin tregua. En Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia*, Barcelona, Anthropos.
- García, I. (2016). Movimientos sociales y partidos políticos ante procesos de cambio: un debate teórico a la luz de la emergencia del Mas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 3(2), 11-36. doi: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.2.2016.2>
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Revista Frontera Norte*, núm. 18, vol. 6, 38-55.

Martínez, C. P., Solís, D. y García, M. (2012). Identidades juveniles en San Luis Potosí. Significaciones a partir del género, los medios masivos de comunicación y la violencia. En Tomás Serrano *et al.* (coords.) *La investigación social en México, 2012*, México, D. F., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Martínez, C. P. y Solís, D. (2007, enero-junio). Familia y escuela en la construcción de identidad y género en jóvenes universitarios de Guadalajara. *Jóven-es*. Revista de estudios sobre juventud, núm. 27, 128-144.

Martínez, C. P. y Solís, D. (2009, julio). El entorno escolar y familiar en la construcción de significaciones de género y sexualidad en jóvenes de Guadalajara. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, núm. 29, vol. III, 89-103.

Muchembled, R. (2010). *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad*, Madrid, Paidós.

Nateras, A. (2002). Presentación. En Alfredo Nateras (coord.) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, D. F. Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.

Serrano, J. F. (2004). *Menos querer más la vida. Concepciones de vida y muerte en jóvenes urbanos*, Bogotá, Universidad Central.

Solís, D. y Martínez, C. P. (2012). *Todos somos diferentes pero aquí en la escuela somos iguales. La educación frente a la diversidad cultural: significaciones y percepciones de la multiculturalidad en escuelas secundarias públicas en la ciudad de San Luis Potosí*, México, D. F., Plaza y Valdés-UASLP.

Solís, D., Martínez, C. P. y González, S. (2012). Patrones y prácticas de discriminación y exclusión vigentes en el contexto social del Municipio. En *Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del Municipio de Tamazunchale. S.L.P. (SUBSEMUN)*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí / IRD, CD-ROM.

Para citar este artículo:

Martínez, C. (2017). Género, juventud y violencia simbólica: miradas cualitativas desde la diversidad juvenil en San Luis Potosí, México. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 4(1), 12-40. Doi: <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2017.2>